



PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas

***ACTA N° 07-2023-MINEM/DGER/CS (R.D. N° 310-2022-MINEM/DGER)**

(ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO)

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 0004-2023-MINEM/DGER

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA "ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE PERFIL DEL PROYECTO: ELECTRIFICACIÓN RURAL EN LAS LOCALIDADES DE LOS DISTRITOS DE BARRANCA Y PASTAZA, PROVINCIA DATEM DEL MARAÑÓN, REGIÓN LORETO"

En San Borja, siendo las 15:00 horas del 06 de junio de 2022, se reunieron los integrantes del Comité de Selección encargado de la organización, conducción y desarrollo de la **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 0004-2023-MINEM/DGER** para la **CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA "ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE PERFIL DEL PROYECTO: ELECTRIFICACIÓN RURAL EN LAS LOCALIDADES DE LOS DISTRITOS DE BARRANCA Y PASTAZA, PROVINCIA DATEM DEL MARAÑÓN, REGIÓN LORETO"**:

SR. CARLOS SIMEON SILVA GARCIA (Presidente del Comité),
SR. WILBER JULIO SERRANO VALENZUELA (Primer Miembro Titular),
SR. ROBERTO CARLOS SALAZAR PORTOCARRERO (Segundo Miembro Titular).

Seguidamente, el SR. CARLOS SIMEON SILVA GARCIA, en calidad de Presidente Titular del presente procedimiento de selección, hizo de conocimiento de los presentes lo siguiente:

1. DE LA ADJUDICACIÓN DE LA BUENA PRO

Mediante MEMORANDUM N° 02-2023-MINEM/DGER/CS de fecha 05 de junio de 2023, el Comité de Selección solicita autorización de la entidad, para notificar al adjudicatario de la buena pro de la **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 0004-2023-MINEM/DGER DERIVADO DEL CONCURSO PÚBLICO N° 0036-2022-MINEM/DGER**, para que pueda optar por la retención como medio alternativo a la obligación de presentar garantía de fiel cumplimiento para perfeccionamiento de contrato en virtud al cumplimiento del **DECRETO LEGISLATIVO 1553-2023**, por lo que la Dirección General de la Entidad mediante correo electrónico de fecha 05 de junio de 2023 señala lo siguiente: Autorizado.

De conformidad al numeral 84.1 y 84.3 del artículo 84 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el Comité de Selección otorga la buena pro de la **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 0004-2023-MINEM/DGER DERIVADO DEL CONCURSO PÚBLICO N° 0036-2022-MINEM/DGER**, para la **CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA "ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE PERFIL DEL PROYECTO: ELECTRIFICACIÓN RURAL EN LAS LOCALIDADES DE LOS DISTRITOS DE BARRANCA Y PASTAZA, PROVINCIA DATEM DEL MARAÑÓN, REGIÓN LORETO"**, a la empresa **CONSORCIO CONSULTORAS DEL CENTRO** por la suma de **S/ 440 000,00 (Cuatrocientos Cuarenta Mil con 00/100 Soles)** incluidos todos los impuestos de Ley y por el plazo de prestación de **Ciento veinte (120)** días calendarios.



PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente del Comité de Selección dio por concluida la sesión, siendo las 15:15 horas.

SR. CARLOS SIMEON SILVA GARCIA
(PRESIDENTE DEL COMITÉ)

SR. WILBER JULIO SERRANO VALENZUELA
(PRIMER MIEMBRO TITULAR)

SR. ROBERTO CARLOS SALAZAR PORTOCARRERO
(SEGUNDO MIEMBRO TITULAR)